

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
DORADO, PUERTO RICO**

PROYECTO DE ORDENANZA NUM: 55
ORDENANZA: 27

SERIE:2008-2009

PARA DISPONER UN REAJUSTE DE \$628,676.00, CON SOBRENTE DE CAJA AL 30 DE JUNIO DE 2008, Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO: Mediante la Resolución núm: 73 aprobada por esta Legislatura el 2 de junio de 2008 y por el Alcalde el 3 de junio de 2008, se adoptó el presupuesto funcional de este Municipio a regir durante el año fiscal 2008-2009.

POR CUANTO: El Director de Finanzas certifica a este organismo que el Municipio ha determinado un sobrante en caja al 30 de junio de 2008 de \$1,341,118.60, después de cerrado el presupuesto y de haberse cubierto las deudas con cargo a dicho sobrante.

POR CUANTO: De acuerdo con el Artículo 7.009 de la Ley de Municipios Autónomos del E.L.A. de Puerto Rico, los municipios pueden reajustar sus presupuestos con sobranes de saldo de caja.

POR CUANTO: Existe la necesidad de aplicar de este sobrante la suma de \$628,676.00 para aumentar los créditos existentes en varias cuentas de gastos del vigente presupuesto y de crear nuevas asignaciones dentro del mismo.

POR TANTO: ORDENASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

SECCION 1RA: Adoptar el siguiente reajuste del vigente presupuesto funcional con recursos sobranes provenientes del saldo en caja al 30 de junio de 2008.

REAJUSTE A LAS PARTIDAS:

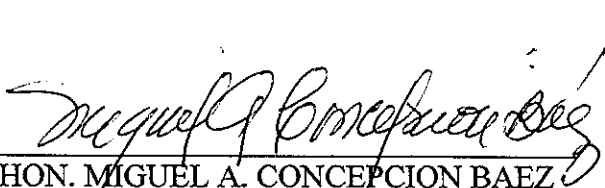
PARTIDA	CANTIDAD
Servicios Profesionales, Técnicos (209010-03-04-94.11)	\$290,876.00
Combustibles y Lubricantes (209010-04-04-92.25)	90,000.00
Misceláneos (209010-03-04-94.65)	15,000.00
Relaciones Públicas (209010-02-04-94.15)	15,800.00
Empleados Irregulares (209010-08-01-91.06)	55,000.00
Seguro Social (209010-08-01-91.31)	5,000.00
Donativos (209010-02-02-94.47)	90,000.00
Obras y Mejoras (209010-04-04-94.32)	32,000.00
Mantenimiento de Vehículos (209010-04-04-94.63)	15,000.00
Mantenimiento de Edificios (209010-04-04-94.64)	20,000.00
Total	\$628,676.00

SECCION 2DA: Autorizar al Director de Finanzas a llevar las correspondientes operaciones a sus libros de contabilidad.

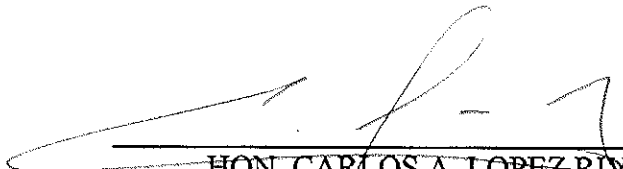
SECCION 3RA: Esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde.

SECCION 4TA: Que copia certificada de la misma sea enviada al Comisionado de Asuntos Municipales para la acción pertinente.

APROBADA POR LA LEGISLATURA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2008.

	
HON. MIGUEL A. CONCEPCION BAEZ	SR. JAVIER SOLANO RIVERA
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL	SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL ALCALDE HOY 29 DE OCTUBRE DE 2008.


HON. CARLOS A. LOPEZ RIVERA
ALCALDE

MUNICIPIO DE DORADO
RESUMEN PRELIMINAR DE LAS TRANSACCIONES 2007-2008
FONDO GENERAL

REVISADO: 10-20-2008

BALANCE FONDO GENERAL 7/1/2007	\$ 2,628,963.71
RECAUDOS 2007-2008	22,940,398.91
DESEMBOLSOS 2007-2008	(23,450,882.18)
AJUSTES 2007-2008	<u>160,038.58</u>
<u>RECURSOS PENDIENTES DE COBRO</u>	\$ 2,278,519.02
A.E.E. 2007-2008	\$ 1,235,199.00
LIQUIDACION PRELIMINAR 2006-2007	641,892.70
ARBITRIOS DE CONSTRUCCION	75,000.00
INTERESES CAE	<u>6,443.37</u>
TOTAL RECURSOS PENDIENTES	\$ 1,958,535.07
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 4,237,054.09
<u>DEUDAS PENDIENTES DE PAGO</u>	
2006-2007 DEUDAS	\$ (140,070.09)
2007-2008 DEUDAS	<u>(2,755,865.40)</u>
TOTAL DEUDAS PENDIENTES DE PAGO	\$ (2,895,935.49)
SOBRANTE (DEFICIT)	<u>\$ 1,341,118.60</u>

NOTA: Este cálculo preliminar incluye la Liquidación Preliminar del CRIM.